

101
de las insinuaciones q. a las mismas tenia
hechas con referencia al documento que se ce-
taba haciendo del acortio destinado p.^a el alum-
brado y sereno, y esto negente que hera
atendida a este tenicio, acordaron Mancomuna-
damente Tho. Lpino, Sr. y las expresadas opi-
nion, se pasare un oficio a S. E. como sub-
delegado manifestandole todo justal tenio
p.^a q. sea abonado el debito q. se haie para
ocurre a aquel y pago de serenos, a la can-
tidad de tres mil cuatrocientos veinte y siete
y quatro unis sueltas en ambos tamos
desde principios de febrero hasta fin de abril
ultimo, como igualmente la de mil dosien-
tos en cada un mes de los subsiguos, p.^a
su continuacion, quedando a favor de la
M. Mancomunidad y empresa de Dios. a Puerto
todo el producido de los demas acortios
p.^a verificar los documentos p.^a devuocion
p.^a y gastos de t. Lpino. Y el Ayuntamiento
en su inteligencia acuerda: Separe el ofi-
cio que se indica al Sr. Subdelegado
de Puerto, haciendole presente la necesidad
que hay en que subrieta el referido alum-
brado y sereno, como una obra merceda
de seguridad p.^a y p.^a el acortio de veinte
y dos unis en el sereno destinado p.^a su
tortan, esta exclusivamente dedicado p.^a este
objeto, sin que tenga ninguna aplicacion con

D

